



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027



2025

**GACETA
MUNICIPAL**

Av. Juárez s/n, colonia San Cristóbal Centro,
Ecatepec de Morelos, Estado de México. C.P. 5000



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027

**Núm. 08 ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS**



ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

PUBLICACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2025

C. AZUCENA CISNEROS COSS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 30, 31 FRACCIÓN XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO EN LA: **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO **HAGO SABER** QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO DE CABILDO NÚMERO:

061/2025

GACETA MUNICIPAL

1.- ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 061/2025, DICTADO EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2025; APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS C.C. RODOLFO JONHATAN ARELLANO BANDA TREVIÑO, SEGUNDO REGIDOR; ÉRIKA BERENICE VÁZQUEZ GARCÍA, QUINTA REGIDORA; SHARON VIRIDIANA VALENCIA FLORES, SÉPTIMA REGIDORA Y KATIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA,

ACUERDO NÚMERO 061/2025

Con fundamento en lo previsto en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **125 y 128 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XVIII y XIX, y 95 fracciones I y V; 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y 285, 286 fracción III, 290, 292, 292 bis, 292 ter, 292 quáter, 292 quintus, 293, 304 y 351 del Código Financiero del Estado México y municipios; 47 del bando municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025; el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco; y demás disposiciones legales relativas y aplicables, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite la propuesta del siguiente:**

Acuerdo número 061/2025

Mediante el cual, el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México aprueba el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Bajo las siguientes disposiciones:

Artículo Primero.- Se aprueba el Presupuesto de Ingresos en cada una de sus fuentes para el ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$6,832,689,440.99 (seis mil ochocientos treinta y dos millones seiscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos 99/100 m.n.) de conformidad con lo siguiente:

Municipio: ECATEPEC
 Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
ECATEPEC
 ¡Cambio con honestidad!

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ECATEPEC, MEX.		PROYECTO	No. 0094	DEFINITIVO	X
CUENTRA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	RECAUDADO 2024	PRESUPUESTADO 2025	
0110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	6,775,218,323.70	6,542,885,271.25	6,832,689,440.99	
4100	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	6,775,218,323.70	6,542,885,271.25	6,832,689,440.99	
4100	Ingresos de Gestión	1,850,467,185.28	1,307,210,048.29	1,693,696,152.54	
4130	Impuestos	934,856,562.45	585,733,059.75	1,172,150,852.94	
4130	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	133,373,421.68	64,420,853.00	90,118,913.00	
4140	Derechos	457,517,190.19	339,893,284.09	274,266,899.31	
4150	Productos	33,256,006.44	-807,367.81	21,322,470.50	
4200	Aprovechamientos	133,869,304.63	591,029,968.28	593,034,930.66	
4270	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	
4290	Participaciones, Aportaciones, Comisiones, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Dist. de Aport., Transf., Póliz, Subsidios y Subvenc., y Prestaciones y Ind. Participaciones, Aportaciones, Comisiones, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	5,121,351,166.42	4,834,273,894.95	5,092,405,675.51	
4290	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Prestaciones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	2,699,978.02	548,362.09	47,487,613.34	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Cancelación del Exceso de Estaciones por Perdida o Deterioro	0.00	0.00	0.00	
4340	Reserva del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Reserva del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4360	Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,400,978.02	548,362.09	47,487,613.34	

Artículo Segundo.- Se aprueba la clasificación programática, económica y administrativa, y las metas establecidas del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, por un monto de \$6,832,689,440.99 (seis mil ochocientos treinta y dos millones seiscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos 99/100 m.n.), mismo que se integra con los siguientes capítulos del gasto:



Municipio:
ECATEPEC

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-04d

CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ECATEPEC, MEX.		PROYECTO	DEFINITIVO	X
		No. 0094		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2024	EJERCIDO 2024	PRESUPUESTADO 2025
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	6,775,219,321.70	6,136,911,542.72	6,832,689,440.99
3000	SERVICIOS PERSONALES	2,665,549,338.23	1,993,802,645.79	2,746,488,073.42
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	324,081,269.69	455,214,974.04	387,603,148.63
3000	SERVICIOS GENERALES	560,324,851.37	852,245,978.69	840,256,774.85
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
4900	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,080,359,349.24	1,874,993,961.73	1,730,481,335.83
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	317,671,432.67	115,658,176.18	192,885,544.41
6000	INVERSION PÚBLICA	561,467,798.19	544,615,414.45	681,821,818.57
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	263,775,285.31	300,470,391.84	273,856,945.28



**PRIMER
SINDICATURA**

NOMBRE Y FIRMA



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027
LIC. AZUCENA CISNEROS COSS


NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**H. AYUNTAMIENTO
ECATEPEC
DE MORELOS**

NOMBRE Y FIRMA



**SEGUNDA
SINDICATURA**

NOMBRE Y FIRMA



TESORERO MUNICIPAL

ECATEPEC

LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ AGUILAR
H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027

**TESORERÍA
MUNICIPAL**



**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

DÍA	MES	AÑO
21	02	25

Fecha de elaboración:

Artículo Tercero.- Se aprueba el paquete de presupuesto de ingresos y egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2025, que incluye todos los formatos establecidos en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo Cuarto.- Se aprueba el formato PbRM-05 Tabulador de Sueldos, para la Administración Pública Municipal, mismo que corre como anexo agregado a la presente acta.

Artículo Quinto.- Se aprueba en el paquete de presupuesto de ingresos y egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2025, los formatos PbRM 07a, en todas sus series, señalados en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo Sexto.- Se autoriza el Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2025, plasmado en el formato PbRM-07a, que asciende a la cantidad de \$529,636,696.97 (quinientos veintinueve millones seiscientos treinta y seis mil seiscientos noventa y seis pesos 97/100 m.n.), conforme a lo siguiente:



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM-07a	Programa Anual de Obras
----------	-------------------------

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

ENTE PÚBLICO MUNICIPIO DE ECATEPEC													No. 094											
Clave Programática	H	Sub-clave	Nombre de la Obra	Tipo de Egreso	DE LA OBRA				Presupuesto Base Anualizado	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034					
					Presupuesto	Asignación	Financiamiento	Término de Ejercicio																
01 01 03 01 01 01	151901	4898	REPARACIÓN DE COCINEROS EN BARRIO CALLEJÓN DE MORELOS, LA ARROYA	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	3,500	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750,000.00	1,750,000.00	1,750,000.00	1,750,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 01 02	201901	5105	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	3,500	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750,000.00	1,750,000.00	1,750,000.00	1,750,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 02 06	151901	2058	REPARACIÓN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	8,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 02 08	151901	3958	REPARACIÓN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	4,000	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 03 02	201901	5105	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	16,000	16,000,000.00	16,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 03 03	201901	2038	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	5,500	5,500,000.00	5,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,750,000.00	2,750,000.00	2,750,000.00	2,750,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 03 05	201901	3108	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	7,500	7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750,000.00	3,750,000.00	3,750,000.00	3,750,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 03 06	201901	2038	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	16,000	16,000,000.00	16,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 03 07	201901	2038	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	4,000	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 03 08	201901	2038	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	15,000	15,000,000.00	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500,000.00	7,500,000.00	7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 03 09	201901	2038	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	4,500	4,500,000.00	4,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 03 10	201901	2038	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	16,000	16,000,000.00	16,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 03 11	201901	2038	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	4,500	4,500,000.00	4,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 03 12	201901	2038	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	16,000	16,000,000.00	16,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 03 13	201901	2038	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	3,500	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750,000.00	1,750,000.00	1,750,000.00	1,750,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 04 01	201901	2038	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	3,500	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750,000.00	1,750,000.00	1,750,000.00	1,750,000.00	0.00	0.00	0.00				
01 01 03 01 04 02	201901	2038	REPARACIÓN DE OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN DE MORELOS	CONSTRUCCIONES	CON. OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	3,500	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750,000.00	1,750,000.00	1,750,000.00	1,750,000.00	0.00	0.00	0.00				



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PRM-07a	Programa Anual de Obras
---------	-------------------------

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ECATEPEC													No. CCRH									
Clave Programática		FI	Folio	Fecha de la Oca	Tipo de Oca	Descripción de la Oca	Tipo de Oca	DE LA OCA				Presupuesto base	151	152	153	154	155	156	157	158	159	
F1	F2							Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje											
01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	
01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2025
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM-07a Programa Anual de Obras

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE ECATEPEC													No. 0304										
Clave Programática		FI	Sub-Clave	Nombre de la Obra	Tipo de Obra	DE LA OBRA				Presupuesto Total Anual	LIC	SE	SA	SM	SV	EP	AL	MI	OP	OC	NOV	DC	
FI	PA					SA	SA	SA	SA														SA

ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027

[Firma]
LIC. AZUCENA CISNEROS OCHOA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRIMER SINDICATURA

[Firma]
LIC. ORIBEL CARDENAS MONTOYA
TITULAR DE LA SIEMPRE

ECATEPEC
¡Cambio con honestidad!

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)

[Firma]
LIC. CARLOS MARQUEZ RAMIREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027

[Firma]
LIC. CARLOS MARQUEZ RAMIREZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Elaboración:	Día	Mes	Año
	22	02	2025

Noja: 3 de 3

Artículo Séptimo.- En consecuencia, se ordena al Titular de la Dirección de Obras Públicas, se aboque a recabar las firmas y sellos en el formato PbRM-07a y PbRM-07b de las autoridades involucradas, relativo al Programa Anual de Obra para el ejercicio 2025, aprobado en el artículo que antecede, para los efectos conducentes.



Artículo Octavo.- Se instruye a los titulares de las dependencias administrativas, que integran la administración municipal realicen todos los actos y gestiones correspondientes, a fin que los recursos aprobados en el artículo cuarto del presente proveído sean aplicados y ejecutados conforme a la normatividad legal vigente.

Artículo Noveno.- Se autoriza al Titular de Tesorería Municipal, para que durante la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, realice las transferencias y adecuaciones presupuestarias necesarias e implemente un programa de austeridad y racionalidad del gasto público municipal que permita eficientar el uso de los recursos.

Artículo Décimo.- Se instruye al Titular de la Tesorería Municipal remita al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y a las demás instancias correspondientes, el acta de cabildo que contenga íntegramente el contenido del presente acuerdo.

Artículo Décimo Primero. - Se ordena al Titular de la Contraloría Interna Municipal para que en ejercicio de las facultades que le otorga la legislación vigente verifique el cumplimiento cabal del cierre contable correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Artículo Décimo Segundo.- La Secretaria del H. Ayuntamiento proveerá lo necesario a fin que se publique al siguiente día de su aprobación el presente acuerdo con el que se aprueba el presupuesto de ingresos y egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2025, a través de la "Gaceta Municipal de Gobierno" y de los estrados de la secretaría del ayuntamiento, tal y como lo disponen los artículos 30 y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para todos los efectos a que haya lugar.

Artículo Décimo Tercero.- El Ejecutivo Municipal, instrumentará a través de las instancias administrativas correspondientes, la ejecución del presente acuerdo.

Transitorios

Primero.- Para efectos de validez y todos sus efectos, el presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su aprobación.

Segundo.- Se deja sin efectos las disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al presente acuerdo.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.